



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander - Centro Zonal

Cúcuta 3

Norte de Santander , Cúcuta

Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RAMON JOSE ARROYO DIAZ Cédula 00000000 (Padre), JENNY MARÍA MELO LEÓN Cédula 00000000 (Madre) de JOSÉ ALEJANDRO ARROYO MELO Registro de nacimiento 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cll 5AN # 15AN-70 barrio San Eduardo para ser notificados del contenido del Auto 10 proferido el día 04/01/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26959843

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/01/2021

Desfijar el: 19/01/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN CARLOS HERNANDEZ AVENDAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Cúcuta 3

Norte de Santander - Cúcuta

